

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año..... 60,00 »

Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 25 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, viernes 29 de Enero de 1932

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia, 2ª
 Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LVIII

Núm. 17.647

LOS QUE HAN PRODUCIDO EL MAL

La Prensa anarquizante se asusta de su obra

Lo que no hizo la conciencia, lo hace el miedo

Si no fuera triste por sus irreparables consecuencias, que van hundiendo a España en el caos de todas las miserias y dolores, movería a risa el espectáculo que ofrecen los periódicos causantes de la situación anárquica a que hoy necesita hacer frente el Gobierno de la República.

La labor de la Prensa llamada izquierdista, que siempre tuvo detrás hombres de negocios, unas veces comerciales y otras políticos, buenos nadadores todos en las aguas revueltas, consistió desde 1912 a 1923, en sembrar rebeldías y descontentos, con los que no pocas veces formaron sus pedestales figuras de la vida pública, y al amparo de los cuales se amasaron no pocas fortunas. El flujo y reflujo de las pobres multitudes, engañadas unas veces con informaciones mentirosas, envenenadas otras con artículos pleróricos de insidias, excitaciones y consejos malvados, llegó a cristalizar en un estado de anarquía, del que fueron brotes el terrorismo y el separatismo catalán, y todos los males de la honda crisis política y social, que la Dictadura de Primo de Rivera cortó y mantuvo en suspenso durante siete años.

Restablecido el sistema de «libertad»—que, según han podido apreciar los españoles, es la pobrecita como para matarla definitivamente—, aquella misma Prensa, reforzada por nuevos órganos, a cuya aparición y sostenimiento contribuyeron bobaliconamente hombres de significación conservadora, gentes de orden, a las que más de una vez hicimos notar el daño que estaban causando, intensificó la campaña anarquizante, sembrando en las masas el odio, desarraigando de ellas toda noción de respeto a la autoridad, matando la fe que había sido siempre el motor de las grandes gestas españolas, destruyendo los principios de convivencia social y azuzando brutalmente unas clases contra otras, hasta convertir a España en país de luchas fratricidas.

Entonces dijimos a esa Prensa insensata—¡cuántos cientos de artículos se podrían encontrar en estas páginas sobre el mismo tema!—que estaba perpetrando un enorme crimen, un brutal crimen de lesa Patria, y que su obra no se traduciría sólo en un cambio de régimen—que con ser mucho para nosotros, era lo menos,—sino en una anarquización que haría punto menos que imposible gobernar y frenar al pueblo.

Tan bien prepararon esos periódicos el terreno, que los sembradores rusos, al escoger a España para el segundo ensayo del espantable sistema soviético, se han encontrado hecha la parte más difícil de la labor, al punto de que ahora el Gobierno de la República tiene que luchar con las mismas o mayores dificultades a que tenían que hacer frente los últimos Gobiernos de la Monarquía.

Y es que en los pueblos civilizados no hay más que un medio de gobernar, que consiste en ejercer la autoridad y en mantener la disciplina, dos conceptos que ha destruido la Prensa anarquizante.

Ante su propia obra se alarma hoy. Y así estos días, los que siempre predicamos lo mismo y apoyamos lo mismo, en un régimen y en otro, porque para lograr iguales efectos no se puede partir de causas distintas, leemos en esos periódicos sembradores de tempestades artículos propugnando la represión, la estrangulación de los males que ellos desencadenaron. Lo que la conciencia no les sugirió, porque no la tienen, o porque en el loco desenfreno de sus ambiciones no la escucharon, se la dicta ahora el miedo, al advertir cómo avanza el comunismo.

Pero ya es tarde para que esos periódicos ejerzan su influjo sobre multitudes tanto tiempo engañadas, soliviantadas, aconsejadas a rebelarse contra toda idea de autoridad y de orden, a la vez que contra todo sentimiento cristiano.

Sólo el Poder público, un Poder público fuerte, justo, comprensivo y enérgico, podrá restablecer esos conceptos con medidas de rigor, que no son incompatibles con el mejoramiento de la vida de las clases humildes, sino indispensables para que ese mejoramiento se produzca. ¡Ojalá sea tiempo aún, y la lección sirva para lo futuro, y los Gobiernos se den cuenta de cómo se producen estos males!

Los autores de ellos se sienten ya víctimas de su obra; pero lo peor está en que paguen justos por pecadores, ya que a todos los españoles nos alcanzan las tristes consecuencias. Claro que nosotros tendremos la ventaja de morir con la conciencia tranquila de no haber causado a nuestra Patria el daño enorme que le han hecho, con Monarquía y con República, los inspiradores, locos o malvados, de esos periódicos anarquizantes, que al ver cómo la ofensiva demoleadora no se detiene, se asustan de su obra.

(De «La Nación».)

El Jacobinismo del Estado

La unidad religiosa, base de la unidad nacional. — Cuando la unidad interna se rompe es cuando se ensayan leyes jacobinas. — Las leyes deben plegarse a las ondulaciones de la realidad.

La unidad religiosa en España procedió y sirvió de base a aquella comunidad de pensamiento, de creencias y de costumbres, y al mismo tiempo de prácticas, que fué el lazo y la resistencia general en los pueblos peninsulares; y cuando pudieron adaptarse a lo extraño, quisieron convertir en unidad política lo que es interno, lo que no es más que una unidad moral, espiritual; quisieron volver al revés la historia, sin tener en cuenta que negaban todos los lazos internos y espirituales de los principios que establecían la división en sectas, en partidos de aquello que era un todo moral; quisieron abarcar, buscar por decirlo así, la compensación de esa división interna en una unidad externa, y vinieron todos los grandes centralismos de la historia porque, observarlo bien, la unidad espiritual interna que forma un solo Símbolo, o un solo Decálogo, la que rige los entendimientos y voluntades acerca de las relaciones humanas y de los actos más trascendentales de la vida, no se puede romper nunca, sin que para que la sociedad no se disgregue, venga en compensación ineludible suya la unidad externa o material que liga los cuerpos, cuando se ha roto la unidad, el vínculo de las almas.

Estaban en razón inversa la unidad interna y la unidad externa. Cuando la unidad interna es vigorosa cuando todas las almas están hermanadas en una misma fe, en una misma moral, ¡ah! entonces los Poderes públicos permiten toda suerte de expansiones y toda suerte

de libertades porque esa unidad es la poderosa y no la ficticia, la real y la viva; pero cuando ésta se rompe, ya podrían acumular allí en la cima del Estado toda suerte de atribuciones, ya se podría hacer que la jurisdicción del Estado se extendiera y abata y sojuzgue y venza la de todas las regiones; ya podrías, últimamente, podrías que aniquilen todos los organismos sociales y todos los organismos regionales y los tiran y los amasen, queriendo formar una masa homogénea; no lo conseguirán: rota entonces la unidad interna y real atribuya para sustituir a la material, si aquélla la moral, no la segunda, no le sirve de base de nada sirve; es entonces cuando se ensayan leyes verdaderamente jacobinas; es entonces el Estado el que separa es entonces el Estado el que divide. ¿Por qué? Porque ya no proclama aquella igualdad proporcional y correlativa, única legítima sino aquella última igualdad, la cáptica de Roma, sujetando a todos los pueblos delante de la loba simbólica; no es aquella igualdad que respeta todos los atributos de raza, las diferencias de pueblos, las prerrogativas y derechos de todos los organismos sociales, sino la que trata de sumarlos y amalgamarlos todos creyendo que las leyes no deben plegarse a las ondulaciones de la realidad, sino la realidad a la rigidez ficticia de las leyes; igualdad de pantano que sólo practican las ranas!

J. VAZQUEZ DE MELLA

(De «La Correspondencia Militar».)

QUISICOSAS POLÍTICAS

Ese papelito tan gracioso, tan enemigo de la República, a la que hace el mismo daño que a la Monarquía cuando la apoyó—estamos refiriéndonos a «El Liberal»—sigue hablando de la intervención de las derechas en los movimientos comunistas.

¡Pero, hombre por Dios! Si en esas cosas las que más interés tienen son los inspiradores de «El Liberal», por lo que aumenta el consumo de lubricantes.

Dice el «Heraldo» que todo estaba preparado para que se apoderaran de los palovines de Retamares los monárquicos.

Y resulta que a quien se ha detenido por ese suceso es al alférez de confianza de Galán, señor Manzanarés.

Pero, esto es periódico ¿no sentirán nunca dolor?

Cordero pregunta corajudamente: «¿Qué es eso del comunismo libertario?»

Pues una cosa que deja sin enchufe al mismo imo que lo inventó. Conque, ¡usted figúrese compadre!

Dice «La Tierra»: «Las características de esta revolución fantasma es que no tiene dirección alguna.

No obedece a Comités, ni a partidos, ni a hombres. Tiene más de divina que de humana. La impulsa una fuerza desconocida. Busca ansiosa esta grandiosa revolución a los hombres que sean capaces de comprenderla. No los ha encontrado todavía. Hasta que los acontecimientos hagan surgir a esos hombres, la revolución fantasma estará en la calle haciendo estrago».

¡Caray! Pues no otros creíamos que eso de los fantasmas era cosa de los reaccionarios que estaba mandado a recoger.

Leemos en el «Heraldo»: «El orden, el orden!» gritan estos días las derechas.

Hombre, no. Las derechas y las izquierdas. Por lo menos, en todos los periódicos izquierdistas leemos a diario la petición de que se mantenga el orden.

(De «La Nación».)

LA VOZ

DIARIO INDEPENDIENTE

Véndese en la Librería de MA-
 NUEL SINTES ROTGER, plaza
 de Pablo Iglesias 17, Mahón.



MADRID.—Inauguración de los nuevos locales de la Unión Ibero-Americana con asistencia del Cuerpo diplomático Hispano-Americano

Por nuestra lengua y por nuestra cultura

EL «DICCIONARIO»
 NO HA MUERTO

La muerte de mi querido maestro Mn. Antonio M.ª Alcover, el gran luchador invirtió en ella todo su patrimonio, más el importe de generosos donativos hechos por sus familiares; contraídas y, no hubiera cejado hasta quedar en medio de la calle si a fines de 1930 sus más fieles amigos no hubiésemos hallado la forma decorosa de librarle de la completa ruina. La extrema pobreza en que ha muerto Mn. Alcover, es hija de su alto idealismo, de su sublime desprendimiento, tanto más meritorio cuanto más raro.

Pero si no otros, haciendo un notable sacrificio, habíamos logrado aliviar la triste situación de la gran obra y evitar su inminente destrucción, no por eso habíamos dado con la solución radical del problema. La publicación se continuaba, pero era con un déficit considerable difícil de soportar por mucho tiempo. El número actual de suscriptores del Diccionario no basta ni con mucho para dar a éste vida propia. Las subvenciones oficiales brillan por su ausencia. En ciertas regiones se nos ha venido haciendo el vacío implacablemente.

MIRANDO AL PORVENIR

¿Qué hacer? ¿Hay que abandonar la empresa? ¿Hemos de dejar que se pierdan en la esterilidad más completa los esfuerzos de toda la vida del hombre más laborioso que ha producido nuestra tierra? ¿Hemos de dejar interrumpida la obra filológica de más empuje que se ha emprendido en España.

Mi respuesta terminante es que, por mi parte, no.

Solennemente declaro que mientras mi buena salud me asista, no he de regatear mi esfuerzo más tenaz a la continuación de nuestro «Diccionario»; que no perdonaré molestias ni sacrificios para llevar adelante esta costosa empresa; que sólo la necesidad de dar pan a mis hijos podrá hacer que deje desatendida o en suspenso la redacción y edición del Diccionario, si tanta es la apatía del público que no lleguemos a contar con suscripción suficiente para cubrir los gastos hasta un grado que no haga posible la vida.

PERO es posible que llegue el caso de tener que retirarnos por falta de ambiente, por insuficiencia de suscripciones? ¿Es posible que el público, nuestro público las gentes de nuestra tierra, dejen desamparada una empresa cultural y patriótica como la del «Diccionario», mientras en el Extranjero se hace de ella el mayor caso y se la tiene en la más alta estima? ¿Puede con-

LA SITUACION ECONOMICA

Queda, no obstante un serio problema que, de no resolverse bastaría por sí solo para inutilizar nuestros esfuerzos y destruir toda la empresa que nos hemos propuesto salvar. Es el problema económico.

La situación de nuestra obra es muy precaria desde hace más de cinco años. Sin el desinterés heró-



MADRID.—Una escena de la obra «La reina castiza», estrenada con gran éxito en el teatro Muñoz Seca

finiar el hecho vergonzoso de que sean por doctores las universidades extranjeras que adquieren nuestra obra mientras en España no hay un solo centro universitario que nos preste el apoyo de su suscripción? ¿Podrá el pueblo catalán tolerar que perdure el caso, apenas comprensible, de que el diccionario de su propia lengua cuente con más compradores en Alemania que en Barcelona?

Quiero creer que no. No puedo hacer a mis hermanos de Cataluña la injuria de creer que su tan pregonado patriotismo sea insincero. Estoy convencido de que la aversión al «Diccionario» en estos últimos años obedece a un estado pasional, más bien que a razones objetivas contra nuestra obra; y es lógico esperar que ahora, la piedad que la muerte del adversario inspira en los corazones bien nacidos se sobrepondrá a la pasión adversa y dejará ver clara la trascendencia del «Diccionario», la necesidad de prestarle apoyo decidido y de salvarlo a todo trance.

SUSCRIPTORES Y COOPERADORES

¿Medios para ese apoyo, para esa obra de salvación?

Uno de los más eficaces es la suscripción al Diccionario. Y precisamente es un medio que está al alcance de todos. En efecto, el precio de suscripción es módico: dos pesetas por fascículo; y como los fascículos se publicarán por ahora de dos en dos meses, resulta a peseta mensual. ¿Quién puede alegar imposibilidad de pagar tan reducida cuota? Es verdad que hay ya un tomo completo, cuyo precio de 40 pesetas hay que abonar; pero damos tantas facilidades para el pago a plazos, que podemos decir con toda verdad que el suscriptor lo paga en la forma que le da la gana.

Otro medio eficazísimo de ayudar a nuestra obra, es adquirir un título de Protector. Estamos implantando la «Liga de Socios Protectores del Diccionario». A quienes se inscriban en ella otorgaremos ciertas ventajas económicas y honoríficas; pero no dudamos que lo que atraerá más adhesiones no serán esas ventajas, sino la íntima satisfacción de proteger una obra de cultura.

A todos los que simpatizan con la obra del Diccionario y quieran favorecerla en calidad de suscriptores o de protectores, les rogamos se dirijan a nuestra Administración, domiciliada en la calle de San Bernardo, 5, principal, donde se les dará toda clase de informes y se les facilitará la inscripción.

INVITACIÓN

A las corporaciones públicas, en quienes radica el principal deber de proteger toda obra de cultura; a las entidades económicas, recreativas o de otra índole, que tanto realce adquieren fomentando la ilustración del pueblo; a todos los hijos de Cataluña, de Valencia y de las Baleares, a quienes tanto interés poseer archivado todo el tesoro de nuestro glorioso idioma; a los centros universitarios y bibliotecas de todo el territorio español, que deben ser focos de fraternidad y de intercambio espiritual entre las tierras hispánicas por encima de las diferencias de geografía y de lengua; a todos pedimos el calor de la cooperación, el óbolo de la suscripción o del donativo generoso, para que, eliminado lo que en la obra de Mosén Alcover pudiera haber de frágil y perecedero, se salven y perpetúen los innegables valores espirituales que deben sobrevivir a las menudas y transitorias luchas del individuo.

FRANCISCO DE B. MOLL
Palma de Mallorca, Enero 1932.

Alcaldía de Mahón
Sesión extraordinaria del Ayuntamiento

Queda convocado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria para el día treinta y uno del actual, a las doce horas, para proceder a la rectificación del Alistamiento para el reemplazo del Ejército en el corriente año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón, 29 de enero de 1932.—El Alcalde accidental, Pedro Febrer.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Francisco de Sales, fundador y doctor; Valerio, Sulpicio, Severo, obs., Constancio, ob., Papias, Mauro, Serbelio, Bárbea, Sabiniano, Aquilino pb. cf.

La misa y oficio divino de hoy es de San Francisco de Sales, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la Iglesia de San Antonio Abad.

SAN FRANCISCO DE SALES, OBISPO DE GINEBRA.—Nació en el Castillo de Sales en Saboya en 1567 de una ilustre familia. Cursó los estudios en su país primero y después en París, donde, joven aún, se consagró a María con voto de perpetua castidad. Tal dominio obtuvo sobre sí, que aunque de naturaleza ardiente parecía el hombre más pacífico templado de su tiempo. Ya sacerdote, se dedicó a las misiones para convertir el Chablais. Se escribe en su vida que en dos años atrajo a la Religión a 72.000 herejes. Llamado para ocupar la Silla episcopal de Ginebra, se propuso por modelo a San Carlos Borromeo. A las calumnias y persecuciones no respondía más que con el amor, tanto que decían ser necesario darle algún disgusto para hacerse querer del Santo Obispo. Fundó la orden de la Visitación y su hija espiritual fué Santa Juana de Chantal. Murió repentinamente en Lyon el 28 de diciembre de 1622.

Banco de Ferrerías

ALAYOR

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria para el 14 de Febrero a las quince horas en el local Social de esta ciudad, para aprobar la memoria balance y cuentas concernientes al ejercicio de esta Compañía que terminó en 31 de Diciembre último y acordar la distribución de beneficios.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar las acciones en las cajas sociales antes del día para el cual se convoca.

Alayor Enero de 1932.—P. A. de J. de G.—El Secretario, Francisco Pons.

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 3 de Febrero próximo a las seis de la tarde, en las oficinas de esta sociedad, calle de García Hernández, n.º 16, de conformidad con lo que previene el artículo 13 de los Estatutos Sociales.

El derecho de asistencia debe hacerse constar, según artículo 14 de los referidos Estatutos, depositando las acciones en la Caja Social con 48 horas de anticipación, por lo menos, a la fijada para la Junta.

Mahón 25 de Enero de 1932.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Riudavets.

Casino La Unión

AVISO

El próximo lunes día 1.º de Febrero celebrará esta Sociedad en el Salón Victoria, de 17 a 21, un Gran Baile en honor del señor Comandante, Oficiales y Guardias Marinas del Buque Escuela «Américo Vespucci», y se ruega a los señores socios y distinguidas familias contribuyan con su asistencia a la mayor lucidez del acto.

El siguiente viernes día 5 tendrá lugar en el Teatro Principal un Gran Baile de Máscaras, cuyos detalles se publicarán oportunamente.—La Junta.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de Febrero de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100 con impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, cuyo importe líquido nos sea conocido.

Ayuntamiento de Mahón

Amortización de Obligaciones

En el sorteo de amortización de 6.600 pesetas nominales del Empréstito de este Ayuntamiento de 132.000 ptas. al interés del 6 por 100 anual, efectuado en la sesión que se celebró ayer, resultaron amortizadas las obligaciones siguientes:

Las obligaciones números 608 y 617 en títulos de 50 pesetas cada una, que suman en junto 100 pesetas.

Las obligaciones números 721 a 725, 1071 a 1075, 1081 a 1085, 1086 a 1090, 1341 a 1345, 1386 a 1390, 1426 a 1430, 1441 a 1445, 1676 a 1680, 1766 a 1770, 1771 a 1675, 2081 a 2085, 2156 a 2160, 2186 a 2190, 2276 a 2280, 2281 a 2285, 2421 a 2425, 2431 a 2435, 2441 a 2445, 2446 a 2450, 2456 a 2460, 2466 a 2470, 2516 a 2520, 2521 a 2525, 2526 a 2530, 2531 a 2535, en títulos de cinco obligaciones cada uno, su valor nominal 250 pesetas y en junto 6.500 pesetas, que suma todo reunido las correspondientes 6.600 pesetas.

Lo que se anuncia para que los tenedores de obligaciones puedan proceder al cobro de las amortizadas.

Mahón 28 Enero de 1932.—El Alcalde accidental, Pedro Febrer.

Colegio de Farmacéuticos

Se convoca a los señores Colegiados a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el local del Colegio, calle de Alonso III, a las diez de la noche del día 30 del actual.

P. la J.—Floridán Ruiz, Secretario.

DE TEATROS

Zarzuela en el Trianon

Anoche, y ante numeroso público, se presentó por primera vez en el palco escénico del teatro de la calle de San Elías, la notable compañía de zarzuela del tenor Antonio Biarnés y que dirige el excelente primer actor Carlos Beraza, ya ventajosamente conocido de nuestro público por actuaciones anteriores.

Las obras elegidas para presentación de la compañía fueron la zarzuela en un acto del maestro Chueca «La alegría de la huerta», la siempre hermosa zarzuela del maestro Chapi «Patria chica» y la zarzuela del maestro Serrano «Los claveles».

Excelente juicio mereció la compañía de zarzuela que con el programa de anoche hizo la presentación de sus más destacados elementos, gustando mucho la triple cantante Sofía Verger, la triple cómica Amparo Martí y la de carácter Consuelo Sanz.

De ellos se distinguieron el tenor Antonio Biarnés que posee muy hermosa y bien timbrada voz, el primer actor Carlos Beraza que reafirmó las simpatías y afectos conquistados en anteriores actuaciones en esta ciudad, el tenor cómico Francisco Parra, así como Ignacio Cornadó y Pablo López.

Las tres obras fueron llevadas a la escena con cariño lográndose un conjunto admirable.

El juicio general que pudo recogerse ayer encierra un fallo altamente favorable a la compañía que debutó en el Teatro Trianon y a la empresa que para estas fiestas de Carnaval ha sabido organizar un espectáculo de valía.

Esperamos que en reseñas sucesivas podremos dedicar justos elogios a los artistas que forman el elenco que dirige Carlos Beraza.

La orquesta, dirigida por el maestro Eduardo Ballester, muy ajustada.

Muy cuidada la mise en scene.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0º y nivel del mar)	776.4mm
Temperatura (a la sombra)	6.0º
Humedad relativa	88%
Dirección del viento:	W
Fuerza del mismo:	Ventolina
Nubes:	Estrato cúmulus
Estado del cielo:	Casi cubierto
Temperatura máxima en 24 horas.	14.0º
Id. mínima en id.	4.6º
Lluvia en id.	0.0mm

29 Enero de 1932.

CASINO DEL CONSEY
GRANDES BAILES IDEALES
PARA LOS DÍAS 3, 6 Y 8 DE FEBRERO,
AMENIZADOS POR LA BRILLANTE
BANDA MILITAR

CRÓNICA

Próxima llegada del «Américo Vespucci»

El Real Agente Consular de Su Majestad el Rey de Italia en Menorca, nuestro particular amigo don Francisco Ponsetí Vinent, nos confirma con carácter oficial la llegada de la nave «Américo Vespucci», que tiene anunciada su entrada para el 31 de los actuales y permanecerá en el puerto hasta el día 4 de Febrero.

Preguntado el señor Ponsetí para que nos manifestara si era cierto que en dicho buque navega el Príncipe Eugenio de Savoya, nos contestó que nada de ello sabe oficialmente, puesto que caso de venir el señor Duque de Ancona lo hará de incógnito y como oficial de la nave.

S. A. R. el señor Duque de Ancona, visitó nuestro puerto en el mes de Junio de 1928 en calidad de alumno de la Real Escuela Naval de Livorno, en viaje de prácticas, en el cazatorpedero «Batisti».

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» y para fijar su residencia en Melilla, embarcó ayer nuestro querido amigo don Manuel Sousa Martorell, señora e hija.

También embarcaron en dicho buque el capitán de la Guardia Civil don Francisco Cardona Thomas, don Miguel Vidal Triay y don Francisco Vidal Gelabert.

Esta mañana han llegado de Palma a bordo del vapor correo «Delfin» el Delegado del Gobierno don Ramón Medina Tur, el farmacéutico don Juan Mir Llambias, el edil de este Ayuntamiento don Juan Sancho Vidal, el teniente de Infantería don Bartolomé Simonet y señora y el mecánico de la Armada don Jerónimo Escarabajal y familia.

El mercado de pescados
Muy abastecido esta mañana el mercado de la plaza de España las

distintas especies de pescado puestas a la venta han podido adquirirse económicamente.

Funeral

El que se celebrará mañana sábado a las nueve en la Parroquial Iglesia de Santa María será en sufragio del alma de Pedro J. Vaquer Garau (e. p. d.). La familia lo participa a sus amistades.

Donativos

Estos días las barcas del bou han entregado varias partidas de pescado para los Establecimientos de Beneficencia, y el miércoles otra partida para el Hospital Civil por el patrón don Gaspar Melsión.

Movimiento demográfico NACIMIENTOS

Día 26.—Antonia Riudavets Figuerola, nació en la calle de Alayor número 37.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 23 pasajeros, balija y carga varía, ayer zarpó para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II».

— Procedente de Tarragona y Palma, ha llegado esta mañana el vapor correo «Delfin» conduciendo 49 pasajeros, balija y carga.

El «Delfin» saldrá esta noche a las ocho para Palma.

AGRICULTORES

Compro nata pagando precios más ventajosos que los corrientes. *Algender de Son Orfila*

AVISO

Sucesor de J. CARDONA (Morru Teat), antiguo tintorero; se reciben encargos en la Plaza de Colón número 10.

Trabajo esmerado a precios económicos.

Conferencias telegráficas
SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 28 a las 18.

Juicio oral

A última hora de la tarde ha terminado el juicio oral contra el ex Juez de Madrid don José Alvarez, encartado por su actuación en tiempos de la Dictadura.

El juicio quedó concluso para sentencia.

El próximo raid de Iglesias

El ministro de la Guerra señor Azaña recibió la visita del capitán Iglesias que fué a hablarle de su expedición científica proyectada, en la que se propone llegar al Amazonas. Parece que el nuevo raid de Iglesias lo patrocinará el Gobierno.

Se restablece la tranquilidad

El Jefe del Gobierno señor Azaña recibió a los periodistas este mediodía manifestándoles en primer lugar que la tranquilidad iba restableciéndose.

El teléfono España-Brasil

Esta mañana se inauguró en la Telefónica Nacional la línea España-Brasil, asistiendo el Jefe del Gobierno y las autoridades de Madrid.

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora pronunció un discurso de salutación que fué contestado por el Presidente de la República del Brasil.

Después de la inauguración de la línea España-Brasil se sirvió un lunch.

La causa por los sucesos de Castilblanco

Ha sido elevada a plenario la causa instruída por los críminosos sucesos de Castilblanco.

Los encartados en la causa son 22 con responsabilidad directa.

El Consejo de Guerra para juzgar a los culpables de la muerte de los guardias civiles en Castilblanco se celebrará en Badajoz.

Casares Quiroga restablecido

Al recibir esta mañana el subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Esplá a los periodistas, les manifestó que el ministro titular señor Casares Quiroga estaba ya restablecido de su afección grippal y que mañana se reintegrará a la vida ordinaria acudiendo a su despacho del Ministerio.

La huelga en Cuenca

Dijonos el señor Esplá que en Cuenca se desarrolla la huelga general pacíficamente. No se han provocado incidentes.

En Villagarcía se declaran en huelga

Añadió el señor Esplá que en Villagarcía se habían declarado en huelga los obreros pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo.

Los obreros afectos a la Unión General de Trabajadores continúan sus ocupaciones sin secundar el paro.

En la Presidencia del Consejo

Esta mañana ha visitado al Presidente del Gobierno en su despacho de la Presidencia una comisión de remolacheros de Granada que fué a exponerle asuntos relacionados con dicha producción.

También recibió el señor Azaña una comisión de la Federación del ramo de la edificación en Madrid, que expuso que el conde de Saltillo se niega a abrir su fábrica.

El Presidente les manifestó que la abrirá él por cuenta suya.

Un artículo de Ventosa denunciado

El ministro de Justicia señor Albornoz hablando con los periodistas se refirió al artículo escrito por el ex ministro señor Ventosa acerca de la disolución de los jesuitas.

Dijo el señor Albornoz que el artículo del señor Ventosa lo ha denunciado el Fiscal de la República.

Recurso improcedente

Contestando a preguntas de los reporteros, dijo el señor Albornoz que el recurso contencioso administrativo interpuesto por el abogado señor Tormo contra la aplicación del decreto de disolución de los jesuitas, lo considera improcedente.

El Gobierno, añadió, está dispuesto a cumplir y hacer cumplir el decreto de un modo inflexible.

Agregó don Alvaro que los templos destinados al culto no están en comercio y no pueden por tanto ni ser vendidos, ni ser gravados.

Sesión del Congreso

A las 4'40 declara el señor Besteiro abierta la sesión. En la Cámara escasa animación y lo mismo en las tribunas.

En el banco azul el ministro de Obras y el de Hacienda.

Aprobada el acta de la anterior, se lee un telegrama informando a la Cámara del fallecimiento del diputado por Teruel don Manuel Lorente.

El Presidente señor Besteiro y el diputado señor Marraco pronuncian breves discursos de elogio al finado y la

Cámara acuerda que conste en acta el sentimiento.

El señor Bort recuerda que hoy la comisión parlamentaria deposita en Mentón una corona sobre la tumba de Blasco Ibáñez.

Pide que la Cámara se asocie al homenaje y que cuanto antes se traigan los restos del novelista valenciano a España.

Asóciense a esta petición las minorías de izquierdas.

El señor Serrano Batanero pide que se telegrafe en nombre de la Cámara, a la familia de Blasco Ibáñez y a la ciudad de Valencia.

En nombre del Gobierno, el ministro de Obras don Indalecio Prieto se asocia al homenaje. Elogia las cualidades de Blasco Ibáñez, destacando sus méritos literarios. Dice que el Gobierno se honrará acompañando los restos de Blasco que entrarán en España con todos los honores entre la senyera valenciana y la bandera española.

Habla el Presidente de la Cámara señor Besteiro pronunciando un discurso, ponderando el patriotismo de Blasco Ibáñez como político y como artista. Las iniciativas dice, que se han lanzado esta tarde, se cumplirán.

El señor Armasa ruega al ministro de la Guerra que se tomen medidas de previsión en las manipulaciones de los aeroplanos para evitar accidentes, como el registrado últimamente en Mar Chica, al

hacerse el aprovisionamiento de un hidroplano.

Se adhiere a esta petición el señor Pérez Madrigal que a la vez se extiende en su discurso pidiendo para los indígenas inutilizados en el servicio de España pensiones vitales.

Sigue Pérez Madrigal y censura que en la actuación del protectorado de Marruecos intervengan partidismos. Elogia la labor que desarrolla el Alto Comisario Civil señor López Ferrer.

El señor Castrillo pide que se reparen con urgencia las carreteras de la provincia de León.

Contéstale el ministro de Hacienda ofreciendo atender en lo posible la demanda. Respecto a obras públicas, dice que considera grave el problema de la crisis de trabajo que se resolverá desplazando las masas obreras a los lugares en los que se realicen obras útiles y convenientes en cada provincia, que en la reunión de comisiones autorizadas se indiquen como reproductivas y más necesarias.

El señor Manteca pide al ministro de Agricultura pronto remedio al problema agrario.

Contéstale brevemente el Presidente del Gobierno señor Azaña.

El (se omite el nombre en el despacho) pide y ruega al Gobierno que dentro de las normas de justicia se aplique la Ley de Defensa de la Repú-

blica con la mayor benignidad a los inculpados por los últimos sucesos de provincias.

El señor Arauz señala que la huelga de tranviarios de la Compañía de Urbanización de Madrid se mantiene por intransigencia de los patronos con lo que se perjudica enormemente a los vecindarios limítrofes. Propone que se convoque una conferencia intermunicipal que intervenga en el conflicto y que se restablezca el servicio inmediatamente, ya que los obreros están dispuestos a reanudar el trabajo mientras se arregla el conflicto y por el plazo de un mes.

Sigue en el uso de la palabra el señor Arauz y pide que el ministro de Hacienda declare si los duros llamados sevillanos son de curso legal, y que de lo contrario, ordene la recogida para evitar las molestias originadas por la negativa de algunos establecimientos a aceptarlos.

El ministro de Obras promete coadyuvar a la pronta resolución de la huelga de los tranviarios.

El ministro de Hacienda dice que el Estado no puede recoger los duros sevillanos porque al llegar al cual se detuvo para consultar con el ministro del Trabajo señor Largo Caballero sobre la intervención que podrán tener los obreros en los libros comerciales.

El señor Simó Bofarull se ocupa del desamparo en que se encuentran los empleados de los Registros, pidiendo que se les proteja.

Ramón Franco pide que se traiga a la Cámara un expediente por un accidente de aviación.

Apruébase definitivamente el aumento de las plantillas del Cuerpo de Seguridad en dos mil quinientos números.

Continúa la discusión sobre la unificación de las industrias militares.

Intervienen varios; hace el resumen el señor Azaña y se levanta la sesión a las 9 de la noche.

Expectación por un discurso

Ha despertado gran expectación el anuncio de la interpelación del diputado señor Lamamie de Clairac sobre el decreto de disolución de los jesuitas.

La interpelación, según manifestaciones del señor Besteiro, se desarrollará hoy viernes.

El proyecto de divorcio

Si después de la interpelación de Lamamie de Clairac puede disponerse del tiempo reglamentario, comenzará en la Cámara la discusión del proyecto de divorcio.

El Estatuto de Cataluña

Ha manifestado el Sr. Besteiro que la Comisión de Estatutos aún tardará un mes en dictaminar sobre el de Cataluña.

Los periodistas han preguntado al señor Carner, manifestando el ministro de Hacienda que no interviene ni directa ni indirectamente en el asunto del Estatuto.

El proyecto de control obrero

La comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto de control obrero en las fábricas, llegó en su labor hasta el artículo octavo del indicado proyecto, al llegar al cual se detuvo para consultar con el ministro del Trabajo señor Largo Caballero sobre la intervención que podrán tener los obreros en los libros comerciales.

Una reclamación de los socialistas de Badajoz

Los socialistas de Badajoz han dirigido una reclamación al ministro contra el Gobernador de aquella provincia que a su juicio ejerce la censura previa sobre un semanario socialista que allí se edita.

El censo electoral

Ha sido publicado en la «Gaceta» el decreto dispo-

niendo la confección del nuevo censo electoral.

El Presidente en Palacio

El jefe del Gobierno señor Azaña salió del Congreso a las seis de la tarde dirigiéndose a Palacio para despachar con el señor Alcalá Zamora.

El Presidente le firmó un decreto incorporando la Junta Central Agraria al Ministerio de Agricultura y otros varios decretos sin importancia.

Intereses vitivinícolas

La comisión parlamentaria vitivinícola ha recibido una comisión de Alcaldes de Aragón que le expusieron las conclusiones acordadas en la asamblea de Carriena.

También los exportadores de vinos de Málaga, Sevilla y Cádiz protestan del decreto de 24 de octubre último.

Más sobre el artículo de Ventosa

Hablando en el Congreso con los periodistas sobre el artículo del señor Ventosa que ha sido denunciado por el Fiscal, ha dicho el señor Albornoz que el defender ahora a los jesuitas era una hipócrita injusticia. No se trata de una expropiación administrativa.

Contestando a una pregunta de un reportero dijo Albornoz que no sabe que hasta ahora hayan presentado resistencia los jesuitas a cumplir el decreto de disolución.

Sobre la valoración de bienes no hay aún nada, porque hay cinco días para formación del patronato y cinco días más para actuar.

Noticias de Barcelona

Interrogado el Gobernador señor Moles sobre si era cierto que habían declarado la huelga del hambre los presos del «Buenos Aires», ha contestado que lo ignoraba.

El Director del Observatorio del Ebro consultó con el Gobernador si estaba incluido en el decreto por ser el Observatorio creado por disposición de un legado y estar regido por un Patronato especial. El Gobernador le contestó que consultará a Madrid mediante instancia.

Más detenidos

Han llegado a Barcelona 30 detenidos más con motivo de los sucesos últimos en Berga, Cardona y Sallent. Serán trasladados al «Buenos Aires».

DEL EXTRANJERO

La elección de Hindenburg

Berlín.—Con motivo de las próximas elecciones presidenciales, se han constituido los Comités en Berlín y Munich en favor de la candidatura de reelección de Hindenburg.

China da explicaciones

Shangay.—China ha dado satisfacciones al Japon aceptando todas sus peticiones y facilitando el desembarco de los japoneses. Han llegado 13 destroyers con nuevas fuerzas.

Del mal el menos

Ginebra.—En reunión privada del Consejo de la Sociedad de Naciones se ha aprobado el texto de la comunicación a China y Japon. El Presidente hará el resumen y procurará que el conflicto de la Mandchuria no se extienda.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA
Telegrama facilitado por el Banco de Memores

Del día 28 de Enero de 1932

Francos	47'35
Libras	41'70
Dollars	12'04
Liras	60'35
Interior serie A	65'75
Id. id. B	65'75
Amortizable 5 p. 100 A. 1920	89'00
Id. B	90'00
Exterior Serie A	77'00
Oblig. C. Tratat. 6 p. 100 1922	00'00
Id. F. C. Nort. Pad. 3 p. 100	58'75
Amortizable 5 p. 100 A. 1917	82'25
Id. B	82'50
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 p. 100	000'00
Acciones Nortés fin de mes	55'25
Id. Alicante	37'60
Id. Andaluces	00'00
Id. Orensés	00'00
Id. Coloniales	50'50

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Febrero de las Deudas Amortizable 5 por 100. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON VICTORIA
(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

Sábado 30 Enero.—A las 6 y media.—But., 1'00; Gral., 0'60; P., 2'50
Dos colosales Superproducciones sonoras de coste elevado

Romance

Producción «Metro Goldwin» sonora sincronizada, por la divina

GRETA GARBO
secundada por LEWIS STONE



Totalmente hablada y cantada en español

DOMINGO: Sesiones a las 4, 6'30 y 9'30.

TEATRO PRINCIPAL

ÚNICO LOCAL CON BUENA CALEFACCIÓN

Sábado 30 Enero 1932.—Una sesión a las 9 noche.

Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; Ent., 0'60.

Domingo 31 Enero 1932.—Tres sesiones.

4 tarde y 9'45 noche.—Plat. y princ., 2'50; Seg., 1'50; But., 0'90; A., 0'65; E., 0'55.
6'45 tarde.—Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60.

La mejor estrella del cine hablado en español, la gran artista de la «Fox» CARMEN LARRABEITZ, nos presentará la finísima comedia totalmente dialogada en español y con seguridad la mejor que se proyectará esta semana

¿CONOCES A TU MUJER?

La se cundan admirablemente Rafael Rivelles, Miguel Lígero, Ana M. Custodio, Manuel Arbós

Sábado.—Después de la sesión GRAN BAILE DE MASCARAS que promete ver-se muy concurrido.—Entrada caballero, 0'70; Señoras, gratis.—¡ANIMARSE! ¡A BAILAR!

CASINO DEL CONSEY

Sábado día 30 Enero.—A las 9'30. Gran Moda.—But., 0'50; G., 0'40

Estreno, estreno de la grandiosa y sentimental comedia dramática de lujo

LA CONDESITA DETECTIVE

Obra alemana de refinada presentación, creación de la bellísima LIANE HAID

SIGUIENDO EL RASTRO

Por el formidable cow-boy Jack Perrin, su caballo Centella y su perro Rex

Domingo a las 3'30; SIGUIENDO EL RASTRO.—Entrada única, 0'30.
Domingo a las 6 y 9'30: LA CONDESITA DETECTIVE.—Precios del sábado.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

56 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

ridad siquiera, sino que ha sido burla, coquetaría...

—¡Oh!...

—Dispéñseme usted. No es mi intención ofenderla.

—No, si repito que no me ofendo. En prueba de ello, voy a presentarme a usted tal cual soy; voy a abrirle mi corazón. Si algo ha habido en mi conducta que pueda ofenderle, sabrá usted comprenderlo y perdonarlo; si así no lo hace, seré yo la que sufra un desengaño, porque si he hecho lo que hecho, y si al fin me presento a usted como me presento, es porque le tengo por un hombre generoso y no por uno de esos hombres de corazón mezquino y egoísta, incapaces de comprender ciertas cosas. Escúcheme usted, señor duque; conceda a mis palabras todo el valor que tienen, y aprecie mi sinceridad en todo lo que vale. Va usted a saber lo que no sabe ninguno de los que me conocen.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 53

La marquesita sonrióse con irónica amargura.

—Más que pedirle un favor—repuso—, aunque ese nombre haya dado a mi petición, lo que hago es proponerle una buena obra, y las buenas obras es Dios el encargado de premiarlas. No obstante, puesto que desea usted que yo también premie la suya, le ofrezco lo único que puedo ofrecerle: mi gratitud.

—No me basta.

—Pues ¿qué desea usted?

En vez de responder, el duque dijo:

—Hablemos con más claridad, Loreto.

—Hablemos con toda la claridad que usted quiera—asintió la marquesita.

—¿Me autoriza para que le haga una pregunta?

—Haga usted cuantas guste.

—Una sola, ésta: ¿qué puedo esperar de usted?

—No comprendo...

—La repetiré en otra forma más clara y más concisa: ¿cuáles son sus sentimientos respecto a mí?

—Los de una sincera amistad.

—¿Nada más?

—¿Cuáles otros quiere usted que sean?

El duque iba exaltándose poco a poco.

—Lo que casi tengo derecho a esperar—replicó.

—No entiendo...

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diez, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas. - No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías. Grandes descuentos a corresponsales y libreros. - Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese
NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOLOGÍA		HISTORIA (religiosa y profana).		CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.		CIENCIAS MORALES		LITERATURA		AUTORES EXTRANJEROS	
	Ptas.		Ptas.		Ptas.		Ptas.		Ptas.		Ptas.
Benot (Eduardo). - «Aritmética general». Tres tomos en rama	50,00	Alboraya (Padre). - «Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica	5,00	La Iglesia (G.). - «Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica	5,00	Barredo (E.). - «Manual práctico del abogado». (Notiones de Medicina legal). Un tomo, en rústica	3,00	Arauz de Robles. - «¡Si tú supieras!..» (novela). Un tomo de 376 páginas	5,00	Aubert (Carlos). - «Las novelas amorosas». Dos tomos con grabados, en rústica	4,00
Tres tomos en pasta	68,00	Bermejo (I.). - «Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica	4,00	En pasta	33,00	España (G.). - «El matrimonio (según el Derecho vigente)». Un tomo	2,00	Ardieta (H.). - «El excomulgado o Las bodas de un presbítero». Un tomo	3,00	Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922. - «El vitriolo de luna» (novela). Un tomo	5,00
Benot (Eduardo). - «Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General)	12,00	Bermejo (I.). - «Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica	2,00	García Velázquez. - «Manual del practicante, y del interno de hospital». En rústica	4,00	España (G.). - «La familia» (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo	2,00	Briones (Gabriel). - «Fuertes y débiles» (cuentos). Un tomo	2,00	Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922. - «El martirio del obeso» (novela). Un tomo	5,00
Benot (Eduardo). - «Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés).	70,00	Bravo y Tudela. - «El Gran Apóstol» (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.º, en rústica	3,00	García Velázquez. - «Manual del practicante, y del interno de hospital». En rústica	4,00	Fernández (M.). - «El consultor del Consejo de familia». Un tomo en 8.º, en rústica	3,00	Canet (Eva). - «Trápitio al sol» (novela política periodista). Un tomo, en rústica	3,00	Loi (Pierre). - «Azyddé» (novela). Un tomo	5,00
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama	60,00	Castañón-Montijano. - «Ensayo de fortificación arquitectónica». Un tomo en 8.º, en rústica	3,50	En pasta	33,00	Flavio (Cnep). - «Vademécum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica	7,00	Rapallo y Orts (A.). - «Manual teórico práctico del torero de faros». Un tomo, en rústica, ilustrado	24,00	Loi (Pierre). - «El casamiento de Loi» (novela). Un tomo	3,50
En pasta	70,00	Sandoval (A.). - «Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica	3,00	García Velázquez. - «Manual del practicante, y del interno de hospital». En rústica	4,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00	Sakazar Quintana. - «Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.º, en rústica	9,00	Sarda (A.). - «Tratado teórico práctico de Armonía». Un tomo lujosamente encuadernado	20,00
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama	34,00	Soldevilla (F.). - «Tres revoluciones». Un tomo, en rústica	3,50	En pasta	33,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00	Shoker de la Pola. - «Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.º, en pasta	10,00	Guerra (R.). - «La tautomaquia». (Suertes, ensayos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.º, encuadernados	32,60
En pasta	44,00	Tirado y Rojas. - «León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica	1,00	García Velázquez. - «Manual del practicante, y del interno de hospital». En rústica	4,00	Ortega Munilla. - «Orgía de hambre» (colección de novelas cortas). En rústica	5,00	Loveface. - «La Novicia». Un tomo	3,00	Orts Ramos (Tomás). - «El primer torero, Lagartijo». En rústica	1,00
Benot (Eduardo). - «Arqueología de las lenguas». Tres tomos en rama	56,00	Zancada (P.). - «Bodas reales» (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, rústica	2,00	Torres y Martínez. - «Manual teórico práctico de partos». Un tomo	4,00	Palomero (Antonio). - «Versos políticos». Un tomo	2,50	Orts Ramos (Tomás). - «El primer torero, Lagartijo». En rústica	1,00	Paco Média Luna. - «Diccionario cómico taurino». (Palabras, acepciones, modismos, etcétera). Un tomo en 8.º	2,00
En pasta	74,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00	Torres y Martínez. - «La matrona». Un tomo, en rústica, adaptada al programa de practicantes	1,00	Pérez (Felipe). - «Salud y pesetas». Un tomo	3,00	Prada (Gloria). - «Los labios rojos» (novela). Un tomo	2,00	Redacción de El Tercero. - «Ganaderías bravas de España». Un tomo en 8.º, en rústica	1,00
Benot (Eduardo). - «Los dueños del lenguaje». Un tomo en rústica	7,00	En pasta	165,00	Vallés (M. P.). - «Estudios filológicos sobre la ciencia del cálculo. Errores en los libros de matemáticas». Un tomo, en tela. (Traducido por D. El Benot).	11,00	Pérez Mateos (E.). - «La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica	2,00	Sánchez Enciso. - «Zarpa de bien». Un tomo	2,00	El Tercero. - «Publicación semanal, y al día siguiente de cada corrida, desde 1864 hasta 1927, cada colección de un año	15,00
En tela	9,00	En pasta	165,00	En pasta	11,00	Prada (Gloria). - «Los labios rojos» (novela). Un tomo	2,00	Sawa (Alejandro). - «Crimen legal» (novela). Un tomo	3,00	Bravo y Tudela. - «Teresa de Jesús». Dos tomos	24,60
Essex (Luis). - «Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.º, en rústica	5,00	En pasta	165,00	LITERATURA		Sánchez Enciso. - «Zarpa de bien». Un tomo	2,00	Sawa (Alejandro). - «Noche» (novela). Un tomo	3,00	Bravo y Tudela. - «María Magdalena». Dos tomos	24,00
Essex (Luis). - «Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela	4,00	En pasta	165,00	AUTORES ESPAÑOLES		Sawa (Alejandro). - «Noche» (novela). Un tomo	2,00	Val (Luis de). - «Claro de luna» (novela).	5,00	Bravo y Tudela. - «El Nazarenos». Dos tomos	21,00
Martínez Abellán. - «Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta	70,00	En pasta	165,00	Arauz de Robles. - «¡Si tú supieras!..» (novela). Un tomo de 376 páginas	5,00	Val (Luis de). - «Claro de luna» (novela).	5,00	Vega Armentero (R.). - «El fango del boudoir» (novela). Un tomo	3,00	J. Conde Salazar. - «El Sagrado Corazón». Dos tomos	25,20
Moreno de Torre. - «Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica	2,50	En pasta	165,00	Ardieta (H.). - «El excomulgado o Las bodas de un presbítero». Un tomo	3,00	Vega Armentero (R.). - «La Venus Granadina» (novela). Un tomo	3,00	Vélez de Guevara. - «Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica	2,00	J. Conde Salazar. - «El camino del Calvario». Dos tomos	22,20
Picatoste (F.). - «Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.º	4,00	En pasta	165,00	Briones (Gabriel). - «Fuertes y débiles» (cuentos). Un tomo	2,00	Zahonero. - «El señor obispo» (novela). Un tomo	3,00	Zahonero. - «La vengadora» (novela). Un tomo	3,00	A. Contreras. - «Genoveva de Bravante». Dos tomos	34,20
Picatoste (F.). - «Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º	4,00	En pasta	165,00	En pasta	11,00	En pasta	11,00	En pasta	11,00	E. Blasco Castillo. - «La sierva de Jesucristo». Dos tomos	18,00
Salazar y Quintana. - «Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta	17,00	En pasta	165,00	LITERATURA		LITERATURA		LITERATURA		LITERATURA	
Salazar y Quintana. - «Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela	10,00	En pasta	165,00	AUTORES ESPAÑOLES		AUTORES ESPAÑOLES		AUTORES ESPAÑOLES		AUTORES ESPAÑOLES	
En pasta	12,00	En pasta	165,00	Arauz de Robles. - «¡Si tú supieras!..» (novela). Un tomo de 376 páginas	5,00	Arauz de Robles. - «¡Si tú supieras!..» (novela). Un tomo de 376 páginas	5,00	Arauz de Robles. - «¡Si tú supieras!..» (novela). Un tomo de 376 páginas	5,00	Arauz de Robles. - «¡Si tú supieras!..» (novela). Un tomo de 376 páginas	5,00

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

—Usted sabe muy bien cuáles son mis sentimientos desde hace ya muchos años. Al reanudar nuestras relaciones, hace poco tiempo, mis sentimientos hacia usted seguían siendo los mismos. No es usted tan torpe que no lo haya conocido así.

—Y bien...
—Ni antes ni ahora ha hecho usted caso de esos sentimientos, ni antes ni ahora los ha matado para siempre con un desengaño o los ha reanimado con una esperanza. Ha jugado usted conmigo como se juega con un muñeco, sin desengañarme y al mismo tiempo sin compadecerme. No me ha concedido usted nada y, sin embargo me ha prometido mucho con sus sonrisas, con sus afabilidades, que o son crueldades o son coquetería. Esta situación es insostenible para mí, y puesto que usted me da motivo para ello, quiero de una vez aclararla. ¿Se burla usted de mí? He aquí lo que deseo saber. ¿Le inspiran a usted simpatía, o compasión al menos, mis sentimientos? Pues demuéstremelo. ¿Le soy indiferente? Pues no me haga creer lo contrario con sus palabras y con su conducta. Sabiendo usted de mí todo lo que sabe, o debe corresponderme o debe darme a entender todo lo contrario; y la manera mejor de demostrar esto último no es, ciertamente, acudiendo a mí como a la persona en quien tiene más confianza, según usted misma ha dicho hace poco, sino alejándose de mí para que comprenda que yo, para usted, no soy nadie. Su juego dura y a demasiado tiempo, amiga mía,

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

y mi posición, respecto a usted, sobre todo teniendo en cuenta mi edad, no es muy airosa.

Loreto no se desconcertó al escuchar los anteriores razonamientos.

Díjase que los esperaba y que estaba dispuesta a rebatirlos, o, por lo menos, a contestarlos.

—¡Válgame Dios! —repuso— ¡Quién dijera que esas canas encubren tanta fogosidad, tanta inflexión y tanta inexperiencia! Hablar a una mujer en el tono en que usted acaba de hacerlo, es casi una falta, amigo mío. Pero yo soy muy indulgente y lo me ofendo. ¿Qué es usted para mí, me pregunta? Pues ya lo sabe: un buen amigo, un excelente amigo.

—¿Nada más?

—¿Le he dado yo a usted motivo alguna vez para que espere llegar a ser otra cosa?

—¡Loreto!..!

—¿Conque es decir que mi amabilidad, mi indulgencia, mi despreocupación, o como usted quiera llamarla, le ha hecho concebir a usted ciertas ilusiones? No es mía la culpa. Yo no he ofrecido a usted nada.

—Pero me ha hecho esperar mucho. Usted no me ha desengañado...

—¿Y me lo reprocha, en vez de agradecermelo?

—Sí, porque eso no ha sido compasión ni ca-



LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA
PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756
POR JUAN ARMSTRONG
INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VI DAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIÑA, Profesor de idiomas.
Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.